

**CINTRA CONCESIONES DE INFRAESTRUCTURAS DE TRANSPORTE, S.A. (CINTRA)**, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 82 de la Ley de Mercado de Valores, pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores la siguiente:

### **INFORMACIÓN RELEVANTE**

CINTRA comunica que ha resultado adjudicataria de la concesión para la construcción y explotación de la autopista de peaje M-203, promovido por la Comunidad de Madrid.

La nueva carretera tendrá una longitud de 12,3 km y se inicia en el término municipal de Mejorada del Campo, en el punto de conexión con las carreteras M-208 y R-3, hasta enlazar con la Autovía A-2 en el municipio madrileño de Alcalá de Henares. La inversión total prevista del proyecto asciende a 78,5 millones de euros y el plazo de concesión se prolongará durante un período de 30 años, prorrogable un año más en función de los índices de siniestralidad de la carretera.

En Madrid a 8 de julio de 2005

Lucas Osorio Iturmendi  
Secretario del Consejo de Administración